

CONSEJO CIUDADANO DEL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO A.C.

Premio Nacional de Periodismo 2017

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de los trabajos participantes en el Premio Nacional de Periodismo, el jurado se atendrá a la calidad periodística de los trabajos y a los siguientes criterios:

1. Noticia

Es la primera información de un hecho verificado, de una declaración contrastada de interés colectivo y con trascendencia (consecuencias positivas o negativas en mayor o menor grado para el público donde se genera el suceso).

La noticia tiene el mérito de la exclusividad o primicia cuando el informador es el único en obtenerla y publicarla oportunamente, antes de cualquier otro medio informativo.

Para que esa información sea noticia genuina, debe ser veraz, imparcial, oportuna y contrastada (variedad de fuentes).

También son noticia los aspectos desconocidos que se vayan descubriendo de los hechos ya publicados.

2. Reportaje / Periodismo de Investigación

Es la investigación periodística acerca de hechos, perfiles o problemáticas vinculados con la actualidad, en la cual se explican antecedentes, contexto y consecuencias.

3. Crónica

Es el relato pormenorizado de un acontecimiento de interés público, donde el autor informa y enjuicia con oportunidad los detalles sobresalientes de cómo ocurrió el hecho.

El jurado considerará el valor testimonial del relato, así como la construcción de un enfoque original.

4. Fotografía

La fotografía periodística (individual o reportaje gráfico) debe representar una temática, situación o suceso de oportunidad y relevancia, de tal forma que muestre un alto nivel de percepción visual y/o creatividad.

Se podrán postular tres trabajos, los cuales pueden ser individuales o fotorreportajes o la combinación de éstos. El fotorreportaje tendrá un máximo de 12 fotografías y se valorará la calidad del conjunto.

5. Opinión

En esta categoría podrán postularse todos los géneros de opinión, tales como artículo de fondo, columna, editorial, ensayo periodístico, etc. No deberán ser trabajos académicos.

6. Caricatura

El jurado premiará una caricatura impresa o digital que represente con creatividad y humor (mediante ironía, sarcasmo o sátira) la realidad política, económica o social. Cada participante puede postular hasta tres trabajos.

7. Entrevista

Es un diálogo sostenido entre el periodista y una o varias personas de las que el primero obtiene informaciones de hechos inéditos, o bien, opiniones y declaraciones sobre asuntos de actualidad e interés público, si quien las expresa tiene autoridad y conocimientos para hacerlo. El jurado valorará el ángulo de la pieza y la capacidad del entrevistador para obtener testimonios relevantes y sustanciosos.

8. Divulgación de la Ciencia y Difusión de la Cultura

Se premiará la pieza periodística que explique en lenguaje accesible fenómenos científicos y manifestaciones culturales. Se tomará en cuenta la búsqueda y el interés por hacer comprender la ciencia o apreciar la cultura, con un abordaje

periodístico original, más allá de las agendas institucionales.